

Barranquilla, 1 de Julio de 2026

Ingeniero

Marco Escolar Fontalvo

Secretaria de Agua Potable y Saneamiento Básico (E)

Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico

ASUNTO: Informe 07 de gestión de actividades junio 2026.

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada para junio de 2026, en mi condición de Contratista de la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico del Departamento del Atlántico, según contrato de prestación de servicios No. 202503334.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y METAS SECTORIALES DEL PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO (PDA) ATLÁNTICO (CDR 18685 GASTOS DEL GESTOR).

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar al seguimiento y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, en la elaboración y revisión de informes semestrales y anuales de gestión, en atención al seguimiento de proyectos liderados por la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico.	Se realizó revisión del formato 020 para realizar el seguimiento al estado de las metas del Plan de Desarrollo para garantizar su cumplimiento, desarrollando estrategias en cada una de las metas propuestas que permitan hacerlo.
2. Apoyar el seguimiento y cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Departamental de proyectos liderados por la Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la elaboración y revisión de informes semestrales y anuales de gestión, y reporte del IPDA.	Actualización del informe bimensual (mayo-junio) del PDA
3. Apoyar la coordinación de los comités técnicos departamentales de viabilización de proyectos sector agua potable y saneamiento básico, y al Comité Directivo del PDA Atlántico.	No fue requerido citar el comité técnico de viabilización de proyectos del departamento del Atlántico.
4. Apoyar en la formulación, seguimiento a la implementación y cumplimiento de los Planes de Mejora de los proyectos de acueducto y saneamiento básico financiados con recursos del Sistema General de Regalías, Auditorías al SGP y requerimientos de entes de control.	Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento vigentes de los proyectos de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que tendrán como fuente de financiación recursos del Sistema General de Regalías Auditorías al SGP y

	requerimientos de entres de control. (PDA vigencia 2024, Palmar de Varela, Sabanalarga). .
5. Apoyar a la Secretaría en la atención a los requerimientos de los entes de control y la implementación de los planes de mejoramiento que estos dispongan. Realizar revisión legal a los oficios, comunicaciones y requerimientos de la Secretaría dirigidos a las entidades territoriales, operadores y/o comunidad.	De acuerdo a lo requerido por la Oficina de Control Interno se enviaron informes del avance de los Planes de Mejoramiento del PDA vigencia 2024 y de Palmar de Varela. Se realizó la revisión legal de las comunicaciones dirigidas a las diferentes entidades territoriales de acuerdo a lo solicitado por los supervisores.
6. Apoyar la atención a peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que reciba la Secretaría.	Se proyectaron las respuestas a las peticiones, quejas y reclamos asignadas de diferentes peticionarios con los siguientes radicados: 20265000192971, Se atendieron requerimientos de la Contraloría y Procuraduría
7. Proyectar o revisar documentos propios de la etapa de ejecución contractual tales como actas, informes, minutas y oficios, en apoyo a los supervisores de cada contrato.	Se realizó revisión legal de los documentos solicitados por los supervisores de cada contrato para su aprobación en la plataforma SECOP II.
8. Apoyar jurídicamente en el proceso de liquidación de contratos, proyectando o revisando las respectivas actas de liquidación y sus anexos.	Apoyo jurídico en el proceso de liquidación de contratos de la SAPSB.
9. Realizar otras actividades relacionadas con el objeto contractual que sean necesarias para su cumplimiento a satisfacción.	Se atendieron los requerimientos realizados por la secretaría de planeación en lo relacionado con los reportes de la ejecución de los proyectos. Elaboración de la documentación requerida para la suspensión, reinicio y prórroga del contrato con la Sociedad de Ingenieros.



LAURA GRANADOS FEDULLO
Contratista
CC 22.550.341